



#### 5. Justificación

### 5.1 Explicación de la problemática u oportunidad identificada

#### 5.1.1 Riesgos a la salud pública por sacrificio en condiciones deficientes

El rastro municipal de Puebla, como un alto porcentaje de los rastros y mataderos administrados por los ayuntamientos, presenta incumplimiento a la normatividad sanitaria vigente. Las deficientes condiciones sanitarias en muchos rastros, derivadas de la falta de instalaciones y equipo modernos, las malas condiciones de aseo en los locales donde se faenan las canales, mesas de trabajo y vehículos en los que se transportan las mismas, malos hábitos sanitarios de los trabajadores, deficiente limpieza de utensilios e indumentaria de trabajo, falta de aseo en los servicios sanitarios destinados al uso de los obreros del rastro, falta de estrategias tendientes a evitar la proliferación de fauna nociva, contribuyen a la contaminación exógena de la carne y se constituyen en un peligro para la salud pública.

#### 5.1.2 Deficiente integración de la industria cárnica local al Sistema TIF

Como muestra del crecimiento y fortalecimiento del Sistema Tipo Inspección Federal, un porcentaje cada vez mayor del sacrificio de las especies bovina y porcina en nuestro país se lleva a cabo en establecimientos con certificación TIF. En 2012, en nuestro país más de 2.8 millones de cabezas de ganado bovino (41% del total nacional) y 6.57 millones de cabezas de ganado porcino (45%) fueron faenadas en este tipo de establecimiento. La industria cárnica de Puebla, sin embargo, parece mantenerse al margen de esta tendencia debido a la inexistencia de rastros TIF de servicio público. El Estado cuenta con quince rastros municipales en los cuales puede tenerse control de arribos y sacrificios de ganado

<sup>1</sup> COFEPRIS. Evaluación de Riesgos de los Rastros y Mataderos Municipales. 2006.

7

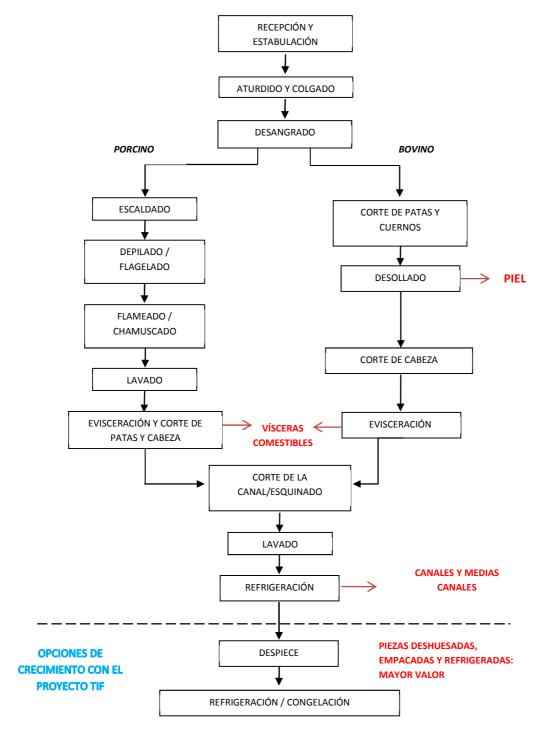




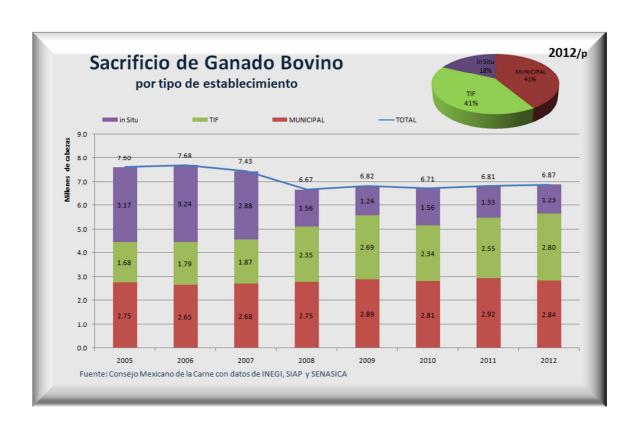
bovino por parte de la delegación estatal de SAGARPA; pero ninguno de estos establecimientos cuenta con certificación Tipo Inspección Federal.



#### DIAGRAMA DE FLUJO BÁSICO DE ACTIVIDADES EN EL RASTRO MUNICIPAL DE PUEBLA







De los trece establecimientos con certificación TIF que hay en el Estado de Puebla, únicamente dos son plantas de sacrificio de porcinos, sin embargo, son de propiedad privada. Ningún establecimiento del Estado ni municipal ni privado sacrifica bovinos bajo el modelo de Inspección Federal por lo que la carne de res que se comercializa en el estado de Puebla con sello TIF procede de otros estados o incluso del extranjero.

Los cinco establecimientos TIF de corte y/o marinado de productos de bovino o porcino que operan en el Estado de Puebla, al no contar con un rastro que ostente esta certificación, se ven obligados a sacrificar el ganado en establecimientos TIF de otro estado como el Estado de México o Veracruz; adquirir canales provenientes de ganado de





otros estados que hayan sido sacrificados en establecimientos TIF, o bien procesar producto de importación. La producción cárnica del Estado tiene de este modo un acceso limitado a los segmentos de mercado más exigentes y por lo tanto más rentables.

Esta situación afecta directamente a la competitividad tanto de los establecimientos TIF de la entidad, como de la industria cárnica local en su conjunto.

# 5.1.2 Limitado acceso de los productores locales a programas gubernamentales de apoyo

A partir del año 2002, la SAGARPA puso en marcha un Programa de Apoyo para beneficiar económicamente a los productores o engordadores de ganado bovino, porcino, ovino o caprino, que sacrifican su ganado en los establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF) en todo el país.<sup>2</sup> Este esquema de apoyo se encarga de fomentar que el sacrificio de ganado de las especies participantes se realice en establecimientos TIF, el cual se lleva a cabo bajo condiciones sanitarias adecuadas que garantizan la inocuidad de los productos obtenidos y facilitan su comercialización tanto en el mercado nacional como internacional, toda vez que el proceso en este tipo de Establecimientos se efectúa bajo una estricta vigilancia zoosanitaria.

Los productores locales no pueden acceder a los apoyos gubernamentales al sacrificio en establecimientos TIF<sup>3</sup> dentro del Estado, por lo que se encuentran en condiciones de desventaja en comparación con criadores o engordadores que pueden recibir hasta 550,000 pesos de subsidio al año, como parte del esfuerzo del gobierno federal para incentivar el sacrificio más eficiente y seguro, con un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en los Establecimientos TIF.

<sup>2</sup> Lineamientos del Programa de Apoyo al Sacrificio TIF, disponible en: <a href="http://www.senasica.gob.mx/?id=762">http://www.senasica.gob.mx/?id=762</a>

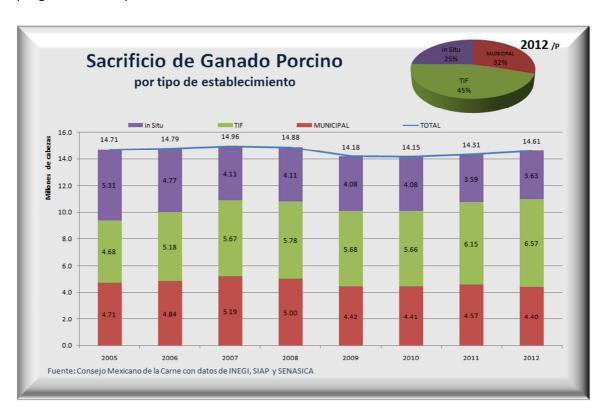
\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Apoyo al Sacrificio TIF. http://www.senasica.gob.mx/?id=2215





En el caso de ganado bovino, Puebla y los estados limítrofes contienen alrededor del 28% de la población ganadera del país. <sup>4</sup> Sin embargo, de los 88 establecimientos TIF certificados actualmente en estos estados, únicamente nueve son centros de sacrificio de bovinos, –Seis ubicados en Veracruz, dos se encuentran en el Estado de México y uno en Guerrero. Durante el 2012, productores/engordadores del estado de Veracruz recibieron más de 20'211,000 pesos, por 616,000 pesos otorgados el mismo año a productores/engordadores del Estado de México.<sup>5</sup> Ningún productor registrado de los estados de Puebla, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca, Hidalgo y Guerrero participaron en este programa el año pasado.



1

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Datos de SAGARPA, 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Lista de beneficiarios del ejercicio fiscal 2012 reporte al cierre fiscal Proyecto de Apoyo para Impulsar la Calidad e Inocuidad de Productos Cárnicos, mediante el Sacrificio de Ganado en Establecimientos TIF, disponible en: <a href="http://www.senasica.gob.mx/?id=2218">http://www.senasica.gob.mx/?id=2218</a>





#### 5.1.3 Baja rentabilidad de operación del Rastro Municipal

Durante el ejercicio fiscal 2012, más del 41% de los ingresos de Industrial de Abastos Puebla, el organismo municipal responsable de la gestión del Rastro, correspondieron a ingresos por subsidios.<sup>6</sup>

Paralelamente, el volumen de sacrificio ha manifestado una tendencia a la baja: el volumen de sacrificio de bovinos se redujo en 15.66%, valor similar al decremento de sacrificio de cerdos en 14.27%, ambos valores de 2012 en comparación al año anterior. Las cifras preliminares del presente año no muestran evidencia de una tendencia distinta.

Es de suponer que el decremento en la utilización de los servicios del Rastro Municipal obedece entre otros factores a las condiciones sanitarias en que opera éste y las pocas ventajas competitivas que como establecimiento no TIF ofrece a sus usuarios.

5.2 Forma en la que el proyecto, de concretarse, abordará la problemática u oportunidad identificada

#### 5.2.1 Sacrificio Tipo Inspección Federal (TIF): garantía de calidad sanitaria e inocuidad

El Sistema de Inspección Federal es un conjunto de preceptos, limitaciones, obligaciones y vigilancias del más elevado nivel sanitario, que ejerce el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de acuerdo a ciertas normas aceptadas internacionalmente, sobre los locales, su construcción, conservación e higiene; los procedimientos de inspección de los ganados de abasto y de las carnes que se obtienen de ellos; sobre la maquinaria, equipo,

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Estado de Origen y Aplicación de los Recursos, ejercicio fiscal 2012.





indumentaria y enseres que se utilizan en el proceso y obtención de las carnes, productos cárnicos y subproductos de las empresas que operan bajo él<sup>7</sup>.

Al contar con un centro de sacrificio municipal que opere bajo este esquema, se garantiza que las canales que de éste se obtengan cuentan con una calidad sanitaria que no represente un riesgo para la salud de los consumidores.

## 5.2.1 Incremento de la calidad de las canales y de la competitividad de la industria cárnica regional

Considerando las condiciones actuales de mercados globales que se están dando en el mundo y al revisar los impactos que especialmente se manifiestan en nuestro país en el sector de cárnicos, resulta indispensable aumentar la calidad de los productos de origen animal y un requisito que potencia este factor, es la modernización del aparato productivo, en donde la instalación de los rastros de sacrificio, corte y deshuese Tipo Inspección Federal (TIF) representan un papel fundamental para estar al nivel de calidad que exige el mercado.

La apertura al comercio internacional de la actividad primaria ha modificado la estructura productiva del sector. La globalización ha incidido en una reducción de los precios de los productos en los mercados, disminuyendo con esto su rentabilidad y propiciando la reconversión en el uso del suelo mediante la reasignación de los recursos al cultivo de otros productos u otras especies ganaderas más competitivas e implementando aprovechamientos con mayor integración de las unidades productivas agropecuarias.

En este contexto, el Estado ejecuta programas con la finalidad principal de apoyar la capitalización del campo, estableciendo reglas de operación específicas enfocadas a la adquisición de bienes de capital y el establecimiento de sistemas tecnológicos que

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Sistema TIF. Organismo de Certificación de Establecimientos TIF (OCETIF).





permitan **un aprovechamiento más integral** de las unidades productivas, para incidir en el aumento de la productividad y competitividad de las diversas fases de la producción agropecuaria e integrarse en cadenas productivas viables que generen un mayor valor agregado y rentabilidad de los productos primarios.

El rastro municipal de Puebla, al ejecutar el proyecto de inversión en equipamiento e infraestructura para obtener la certificación TIF y operar para mantener ésta el mayor tiempo posible, incentivará y permitirá la incorporación a la cadena de valor de la industria cárnica nacional a productores, introductores y procesadores del Estado y la región; así como a elementos de otras cadenas tales como agricultura por contrato, cadenas de frío, transporte, empaque, entro otros.

Productores, engordadores e introductores del estado de Puebla y de otras entidades se verán beneficiados al sacrificar ganado en las nuevas y/o renovadas instalaciones del Rastro Municipal, lo que provocará un aumento considerable de la utilización de la capacidad instalada en éste, y en el nivel de ingresos que obtendrá.